

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Benamejí**

Núm. 1.438/2010

D. José Ropero Pedrosa, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Benamejí (Córdoba), hace saber:

Que no habiéndose podido practicar la notificación personal a las personas que, posteriormente, se relacionan, por causas no imputables a esta Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos, se procede, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre y el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre) a citar a los interesados o representantes, para que comparezcan a recibir la notificación en las oficinas de de este Ayuntamiento sito en Pza de la Constitución, número 1, en el plazo de 15 días Naturales, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia.

Se advierte que, transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, las notificaciones se entenderán producidas a todos los efectos legales, al día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Relación de Notificaciones:

Acto a Notificar: Ndole inicio expediente sancionador en materia de tráfico

Año.- Expte.- Apellidos Y Nombre.- DNI.- Importe (Euros)
2009; 103; De La Fuente Quintana Susana; 44264560; 90,00.
2010; 20; Lara Carvajal José Luis; 48867388; 30,05
2009; 95; Velasco Cruz Dolores; 29970264; 30,05
2009; 108; Cazacu Valentina; 8944021B; 30,05

Acto a Notificar: Ndole liquidación en voluntaria de expedientes del Impuesto Municipal de Construcciones, Instalaciones y Obras.

Año.- Expte.- Apellidos y Nombre.- DNI.- Importe (Euros)
2009; 11; Arias Sánchez Benito; 30474303Q; 72,12.

Acto a Notificar: Ndole liquidación en voluntaria de expediente por uso de la máquina retroexcavadora municipal

Año.- Expte.- Apellidos y Nombre.- DNI.- Importe (Euros)
2009; 08; González Rodríguez Gregorio; 80114049; 179,99.
2009; 10; González Rodríguez Gregorio; 80114049; 149,99.

Acto A Notificar: Ndole Calificación Ambiental Favorable de D. Juan M. Ramírez Adalid

Dª Librada Montoya Linde
DNI: 25753707D
14900-Lucena (Córdoba)

En Benamejí, a 1 de febrero de 2010.- El Alcalde, José Ropero Pedrosa.